

Asunto: Reimpresión de contratos SIR

Fecha: 24/03/06
Circular: 26/06

Red de Distribuidores Ford

At'n: Director General
Gerente General
Gerente Conauto

Durante el periodo de implementación y capacitación en el uso del Sistema de Impresión Remota (SIR) se contó con la opción de reimprimir en 3 ocasiones los contratos, esto con la finalidad de perfeccionar y corregir errores en su llenado e impresión.

A partir de la publicación de la presente circular, solo se podrá realizar una impresión por folio de contratos del sistema SIR, por lo que, en caso de que existiera algún error, se tendrá que cancelar dicho folio y utilizar uno nuevo, al igual que se hacía con los contratos preimpresos, esto nos permitirá controlar de una mejor manera la papelería que se imprime y que se entrega a los vendedores, por lo que les recomendamos poner mayor atención en el proceso de impresión de dicha papelería, ya que no es sano el desperdicio de folios.

Les recordamos que la papelería SIR cancelada deberá de ser archivada por el Gerente Conauto y para el caso de papelería extraviada se tendrá que presentar acta ante el ministerio público, estos documentos formarán parte de la revisión que los Auditores del Corporativo harán en cada una de sus visitas.

Aprovecho el presente para comentarles que hemos tenido problemas con la información de nuestros clientes que se encuentra en la base de datos, esta información es necesaria para mantener un constante contacto con ellos para realizar labores de rescate, informarles sobre promociones para su adjudicación, etc., es en ocasiones imposible localizarlos, perdiendo impacto en nuestras promociones, por lo que, les recomendamos que al momento de contratar, se solicite a nuestros clientes, presentar copia de su identificación oficial y comprobante de domicilio (Preferentemente recibo telefónico menor a 90 días) para enviar al Corporativo junto con el contrato para su integración.

Agradecemos de antemano su valioso apoyo.

A t e n t a m e n t e.

José Francisco López Becerra
Gerente de Promoción